

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Decreto 54/2018, de 22 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía a doña Pilar Palazón Palazón.*

El Decreto 117/1985, de 5 de junio, por el que se crea la Medalla de Andalucía, establece que tal distinción se concederá en reconocimiento a las acciones, servicios y méritos excepcionales o extraordinarios realizados por personas o entidades que sean manifestación del trabajo y la solidaridad en beneficio de los demás ciudadanos.

Nacida en Jaén en 1932, Pilar Palazón es Licenciada en Geografía e Historia, profesora y Presidenta de la Asociación Amigos de los Íberos. La Asociación nació en noviembre de 1997 aunque no fue reconocida legalmente hasta junio de 1998, justo cuando se empezó a albergar la idea de construir un Museo Íbero en el edificio de la vieja prisión provincial de Jaén, que ocupaba un lugar estratégico en el centro de la ciudad.

Como Presidenta de la Asociación Pilar Palazón ha trabajado incansablemente con el fin de que la sociedad se implicara en la protección, defensa y difusión de la singularidad del Patrimonio Arqueológico Íbero de Jaén.

A lo largo de los años la Asociación Amigos de los Íberos ha tenido como principal objetivo que Jaén pudiera disfrutar de un museo íbero, un sueño por el que Pilar ha luchado y que se materializó el pasado 11 de diciembre de 2017.

En 2015 La Asociación Socio Cultural de Voluntariado Juventa le concedió la VIII Edición del Premio por su defensa de la cultura y el patrimonio histórico en la provincia de Jaén.

Es manifiesto, por tanto, que en doña Pilar Palazón Palazón concurren méritos suficientes para hacerse acreedora a la referida distinción.

En su virtud, a iniciativa y propuesta de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2018,

#### D I S P O N G O

Artículo único. Se concede a doña Pilar Palazón Palazón la Medalla de Andalucía, con todos los honores previstos en el Decreto 117/1985, de 5 de junio.

Sevilla, 22 de febrero de 2018

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS  
Vicepresidente de la Junta de Andalucía  
y Consejero de la Presidencia,  
Administración Local y Memoria Democrática